

**ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA DIFERENCIADO
PARA MONTAJE DE STAND DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (CCRD)
(PCB-4259)**

VISTA: La Ley n.º 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTO: De manera referencial, el Decreto n.º 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

VISTO: El reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas, aprobado mediante la resolución n.º ADM-2024-002, de fecha dos (2) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTA: La solicitud de compra número PCB-4259, de fecha 16/9/2025, basada en el requerimiento realizado en la misma fecha por la Dirección de Comunicación Estratégica, para el montaje de stand de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD).

VISTO: El certificado de fondos número PCB-4259 de fecha 16/9/2025, por un monto total de seiscientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$600,000.00), suscrito por la Lcda. Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero, para la misma contratación.

VISTA: El Acta de Autorización de Inicio de proceso diferenciado, de fecha 17/9/2025, emitida por la Dra. Emma Polanco, presidenta, en la cual, el autoriza el inicio de proceso para la misma actividad.

VISTA: La oferta de MEDIOS Y EVENTOS GONZALEZ EIRL, por valor de RD\$499,730.00 (cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos treinta pesos dominicanos con 00/100), la cual engloba todo lo requerido para el montaje de stand de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD).

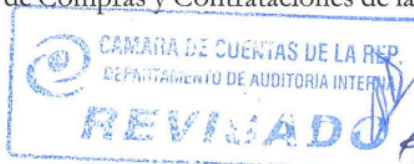
POR CUANTO: Que tal y como refiere el reglamento, en su artículo 37, por la naturaleza constitucional de este órgano y el carácter estratégico de algunos procesos de compras, con la finalidad de responder oportunamente a las necesidades institucionales, es necesario llevar a cabo un proceso bajo la modalidad de proceso diferenciado.

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación,

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **MEDIOS Y EVENTOS GONZALEZ EIRL**, lo detallado debajo, por cumplir con todo lo requerido, por un monto total de RD\$499,730.00 (cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos treinta pesos dominicanos con 00/100).

SEGUNDO: ORDENAR a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas



**ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA DIFERENCIADO
PARA MONTAJE DE STAND DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (CCRD)
(PCB-4259)**

de la República, notificar la presente Acta de Adjudicación al oferente adjudicatario.

TERCERO: REMITIR a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el Portal Institucional.

**QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES
SUSCRIBEN**

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).


Francisco Toribio Peña
Director de Comunicación Estratégica




Josué Céspedes Cruz
Encargado de la División de Compras y Contrataciones




Tomás Antonio Santiago
Director Administrativo

